



Coordinadora Minera de Madre de Dios

**"Año de la universalización de la salud"
Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú**

Puerto Maldonado, 22 de julio de 2020

Señor:

**MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LIMA./**

Asunto : EXHORTAN NO RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE ESCAZU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo a nombre de los mineros en formalización de Madre de Dios, y para expresar NUESTRA PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR LA POSIBILIDAD DE RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ESCAZU, suscrito por la ex Ministra Fabiola Muñoz en septiembre de 2018.

Ésta preocupación no radica en la afectación directa o no a nuestra actividad, sino que como actores amazónicos hemos visto en el transcurso de los años la permanente injerencia de organizaciones no gubernamentales en la toma de decisiones en donde los actores directos siempre resultan ser los últimos consultados.

Por tal razón, y atendiendo a que el mencionado acuerdo no permite ningún tipo de reserva que salvaguarde las decisiones soberanas de nuestro país respecto a la explotación de nuestros recursos naturales, que pueden degenerar incluso en malas prácticas de competencia desleal entre países que vean afectados sus intereses por inversiones importantes realizadas en el Perú; ESTE ACUERDO NO RESULTA SEGURO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS DEL PERÚ, MÁS AÚN EN ESTE TIEMPO DE CRISIS GENERADA POR EL COVID 19 EN QUE NUESTRA RESERVA DE CONTINGENCIA ECONÓMICA JUSTAMENTE SE ENCUENTRA EN ÉSTE TIPO DE ACTIVIDADES.

En éste sentido, nos acercamos hasta su despacho para EXHORTAR LA NO RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ESCAZÚ, PORQUE DEBE QUEDAR EN CLARO QUE EL PERÚ ES DE LOS PERUANOS.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ERASMO SUMALAVE PEREZ
Presidente Coordinadora Minera de Madre de Dios
DNI 23830129
CEL 944200926
Jr. Puno 675, Puerto Maldonado